

Junta de Gobernadores

GOV/INF/2021/15

17 de febrero de 2021

Español
Original: inglés

Solo para uso oficial

Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Informe del Director General

1. El presente informe del Director General a la Junta de Gobernadores y, paralelamente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (el Consejo de Seguridad) trata sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán (el Irán) de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en lo que respecta a sus actividades relacionadas con el enriquecimiento. En él se proporciona información actualizada sobre las novedades habidas desde los informes anteriores del Director General.¹

Actividades relacionadas con el enriquecimiento

2. El 15 de febrero de 2021, el Organismo recibió un cuestionario de información sobre el diseño actualizado relativo a la planta de enriquecimiento de combustible (FEP) de Natanz en el que el Irán indicaba que prevé instalar dos cascadas adicionales de 174 centrifugadoras IR-2m en la FEP para enriquecer UF₆ hasta el 5 % en U 235.² Esto elevará el número total de cascadas de centrifugadoras IR-2m previstas, en proceso de instalación o en funcionamiento en la FEP a seis.³

¹ GOV/2020/51, GOV/INF/2020/16, GOV/INF/2020/17, GOV/INF/2021/1, GOV/INF/2021/2, GOV/INF/2021/3, GOV/INF/2021/8, GOV/INF/2021/9, GOV/INF/2021/10, GOV/INF/2021/11 y GOV/INF/2021/13.

² PAIC, “Anexo I – Medidas relacionadas con la energía nuclear”, párrs. 27 y 29.1.

³ GOV/INF/2021/8, párr. 3.